

600 mil venezolanos se quedan en situación irregular en Estados Unidos al perder su TPS

600.000 Venezolanos se han quedado en situación irregular en Estados Unidos tras el vencimiento de su estatus de protección temporal (TPS), concedido por la administración Biden y revocado por Donald Trump. Les permitía permanecer en el país de manera legal al considerarse que no podían regresar a su país natal de manera segura.

«La gente (está) muy angustiada, muy desesperada. Si no tienes una petición de asilo, si no tienes ninguna otra opción, tienes el riesgo de ser deportado si te detienen», dice Wiliam Díaz, fundador de «Casa de Venezuela», una ONG que ayuda jurídicamente a migrantes en Estados Unidos.

Explica el sentimiento de la comunidad venezolana, después de que este viernes 250.000 de ellos se quedasen sin su TPS, el estatus de protección temporal. Se unen a los 350.000 que lo perdieron hace unas semanas, tras una victoria judicial de Donald Trump para revocarlo.

En total son 600.000. Algunos aún están protegidos temporalmente, al haber interpuesto previamente una demanda de asilo, o contar con algunos meses más de permiso de trabajo, pero la gran mayoría se quedan expuestos si deciden quedarse.

Rachel Schmidtke es responsable para Latinoamérica de la ONG Refugees International en Estados Unidos: «La mayoría van a quedar sin estatus en Estados Unidos y eso significa que están en una situación muy precaria. Van a perder su permiso para trabajar, entonces no van a poder trabajar de forma digna ni tampoco formal en Estados Unidos y también pueden ser sujetos a la detención. O pueden ser deportados, entonces esas personas ya están en una situación de muy alto riesgo.

Esta situación, unida a las agresivas actuaciones de los agentes de ICE, el servicio de inmigración y aduanas, hace que aquellos que permanecen en territorio estadounidense, opten, como cuenta William Díaz, por vivir escondidos: «Nadie quiere estar en redes sociales, nadie quiere declarar a los medios y nadie quiere incluso participar en eventos. Este fin de semana hubo un evento

de festividad religiosa tradicional de Venezuela y la asistencia fue muy pobre.»

Ante la perspectiva de vivir de manera clandestina o ser detenidos, otra solución es abandonar el país antes de verse obligados a hacerlo. Los solicitantes del TPS recibieron esta protección por el riesgo que supone regresar a Venezuela.

Rachel Schmidtke explica que en Refugees International se buscan alternativas: «Muchos que no quieren regresar a Venezuela por razones obvias, pero quizás quieren irse a Colombia o a España o a otros países donde (podrían) vivir en una situación más segura, donde tienen familia. Tenemos que empezar a mirar si otros países pueden abrir más rutas legales para estas personas.

La ONG Casa de Venezuela trabaja para solicitar que se aplique una Deportación Diferida, para ganar tiempo, pero la administración Trump no parece proclive a otorgar prórrogas.

Con información de TalCual